**FORMATO DE CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR**

**CAPACITACION INICIAL**

**Contrato individual de trabajo de capacitación inicial** celebrado entre la empresa ………………….., re presenta da en este acto por ………………………., en

su carácter de ………………………… designa da en lo sucesivo como “el patrón”

y por la otra parte el C. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a quien se le denominará “el trabajador”, el cual se sujeta al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

**DECLARACIONES**

**I. Del patrón:**

1. Que es una persona moral constituida conforme a la Leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y con domicilio en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, número de Registro Patronal ante el IMSS \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.
2. Que para las actividades que realiza el patrón solo podrá utilizar personal competente.

**II. Del trabajador:**

1. Tener \_\_\_\_\_ años de edad, estado civil: \_\_\_\_\_\_\_\_\_, nacionalidad:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de Sexo\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, estado civil

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Clave del Registro Único de Población (CURP)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Registro Federal de Contribuyentes

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_y con domicilio en

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y número de seguridad social ante el IMSS \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Que el trabajador designa como beneficiario a: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_en caso de fallecimiento o desaparición derivada de un acto delincuencial.

1. Que conoce perfecta mente bien la forma en que opera el patrón, y que es apto(a) y competente para participar en la capacitación inicial, cumplir con sus obligaciones durante todo el periodo y obtener calificaciones satisfactorias en to dos y cada uno de los exámenes de conocimiento que se le apliquen en el transcurso de la capacitación inicial.

**III. De ambas partes:**

1. Que el presente contrato se celebra bajo la normatividad vigente y toman-do en cuenta las reformas a la Ley Federal del Trabajo, publicadas en el DOF el 30 de noviembre de 2012, por lo que en todo momento se respetará el trabajo digno; esto es, el reconocimiento a la dignidad humana del trabajador y a los derechos individuales y colectivos. De tal manera que se formaliza este CONTRATO DE CAPACITACION INICIAL con fundamento en los artículos 35, 39-B y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo.

Expuesto lo anterior, las partes otorgan las siguientes:

**CLAUSULAS**

**PRIMERA:** Las partes celebran el presente contrato individual de trabajo CONCAPACITACION, el cual se regirá por la Ley Federal del Trabajo y Reglamento Interior de Trabajo, para los efectos le gales conducentes en todo aquello que no se encuentre previsto en este contrato y tendrá una vigencia de

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (periodo máximo 60 días, excepto para funciones gerenciales cuyo plazo puede ser de hasta 180 días) iniciando el día \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del 20\_\_.

**SEGUNDA:** El trabajador se obliga a participar en la CAPACITACION INICIAL,cumplir con sus obligaciones durante todo el periodo y obtener calificaciones satisfactorias en todos y cada uno de los exámenes de conocimiento que se le apliquen en el transcurso de la CAPACITACION INICIAL dentro del curso denominado:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ cuyo contenido o materias serán las siguientes:

1. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

El trabajador se obliga a demostrar en este periodo de capacitación a poner toda su capacidad, aptitudes, destreza, etc. y obtener al ciento por ciento los resultados que el patrón espera y que son acordes a la capacitación con un mínimo aprobatorio de …………. En todos y cada uno de los trabajos que se le

requiera y de los exámenes que se le sean aplicables. Además, el trabajador se obliga a prestar sus servicios bajo la subordinación del patrón o sus representantes, así como a desarrollar labores similares y accesorias a las contratadas.

**TERCERA:** El trabajador se compromete, además de lo descrito en la cláusulaanterior, a cumplir con el artículo 153-D y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo, siendo las siguientes:

1. Asistir puntualmente a los cursos, sesiones de grupo y de más actividades que formen parte del proceso de capacitación o adiestramiento;
2. Atender las indicaciones de las personas que impartan la capacitación o adiestramiento, y cumplir con los programas respectivos;
3. Presentar los exámenes de evaluación de conocimientos y aptitud o competencia laboral que sean requeridos;
4. Obtener una Calificación mínima de \_\_\_\_\_\_ en to dos y cada uno de los exámenes, participación, asistencia, trabajo en equipo, etc. que el o los Instructores le indiquen y/o apliquen; y
5. En general, todas aquellas indicaciones y ordenes que el patrón le indique y que sean inherentes a la CAPACITACION.

**CUARTA:** El trabajador se obliga a asistir a su CAPACITACION en el domiciliodel patrón, o bien en cualquier lugar del municipio o del Estado o del país y en cualquier horario, jornada y/o lugar donde le requiera el patrón el trabajador otorga expresamente la facultad y decisión al patrón para hacer los cambios que considere necesarios sin perjuicio de su salario.

**QUINTA:** El patrón se obliga a pagar al trabajador por concepto de salario porla CAPACITACION que reciba en los términos de la cláusula segunda la cantidad de $\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **00/100)** diarios en moneda nacional y será cubierto los días: **VIERNES** de cada semana al término de la jornada laboral, sometiéndose a los descuentos que deban hacerse por las leyes del impuesto sobre la renta, del Seguro Social y en su caso del INFONAVIT, del INFONACOT, por orden judicial y todos aquellos descuentos admitidos por la ley y/o los realizados de común acuerdo. el trabajador en forma expresa y por motivo de seguridad y conveniencia está de acuerdo en recibir su pago ya sea en efectivo, o bien mediante cheque girado contra institución bancaria debida-mente autorizada, o bien depósito directo en la cuenta personal del trabajador en alguna institución bancaria debidamente autorizada.

**SEXTA:** El trabajador se obliga expresamente a realizar las tareas que le incumban con motivo de su CAPACITACION con todo es mero y cui da do y a cumplir estrictamente las órdenes e indicaciones que reciba y con todas lo expuesto en las cláusulas SEGUNDA Y TERCERA que anteceden, así como a cumplir fiel-mente, las instrucciones de sus superiores, y se obliga a que a la salida de cada turno, tan to los instrumentos como el lugar de CAPACITACION queden perfectamente limpios. El trabajador deberá desempeñar dentro de su jornada de trabajo, las la bores propias de su CAPACITACION así como to das aquellas que resulten compatibles con la misma y está de acuerdo en que se le cambie de horario, de labores o de área de trabajo cuando lo requieran las necesidades del patrón otorgando expresamente la facultad y decisión al patrón para que sea cambiado a cualquier horario y turno, ya sean cambios temporales o definitivos de su centro de trabajo y está así lo de termine. Igual mente se obliga a cumplir con las obligaciones derivadas del artículo 134 de la Ley Federal del Trabajo.

El trabajador manifiesta que es apto para participar en la CAPACITACION INICIAL, cumplir con sus obligaciones durante todo el periodo y obtener calificaciones satisfactorias en todos y cada uno de los exámenes de conocimiento que se le apliquen en el transcurso de la CAPACITACION INICIAL.

**SEPTIMA:** Conviene el trabajador (a) en dedicar sus mejores esfuerzos a ELPATRON y no podrá, sin con sentimiento previo y por escrito del mismo, durante su periodo de CAPACITACION dedicar se a ningún otro empleo, CAPACITACION o actividad que sea competitiva o esté en conflicto con el patrón, o que en tal forma

ocupen su atención que interfiera con la ejecución propia de sus obligaciones para con la mis ma.

**OCTAVA:** El patrón no aceptará ninguna excusa ni pretexto por la pérdida deherramientas, útiles y medios de apoyo que se le proporcionen al trabajador (a), pues a quien se le haya perdido será responsable de su valor. El patrón re-conoce que el trabajador no será responsable del desgaste natural de los útiles o accesorios debido al uso normal de ellos.

El trabajador, desde este momento otorga su consentimiento expreso al patrón para que se le efectúen los des cuentos correspondientes, sin necesidad de elaborar ningún otro documento.

**NOVENA:** La jornada normal de CAPACITACION será de \_\_:\_\_ A.M. a \_\_:\_\_P.M. de lunes a sábado de cada semana, con tan do con media hora para ingerir sus alimentos. Pero las partes podrán con venir en repartir las horas de trabajo de la jornada semanal a fin de permitir al trabajador el reposo del día sábado, sin perjuicio de que por necesidades del patrón se la bore de lunes a sábado.

Por cada seis días de CAPACITACION consecutivos, el trabajador tendrá derecho a un día de descanso con goce de sueldo. El día de descanso semanal será fijado por el patrón, de acuerdo con su programa de trabajo, en caso de que el empleado preste sus servicios en los días de descanso semanal, independientemente del salario que le corresponde por el descanso recibirá salario doble por el servicio prestado.

**DECIMA:** El trabajador (a) descansará con goce de sueldo los días:

1. 1o. de enero.
2. Primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero.
3. Tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo.
4. 16 de septiembre.

**VI.** Tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre.

**VII.** 1o. de diciembre de cada seis años, cuan do corresponda a la transmisión del poder Ejecutivo Federal.

**VIII.** 25 de diciembre.

**IX.** El día de elecciones federales y locales que determinen las leyes electorales.

1. Si labora alguno de los días expresa dos, el emplea do tendrá derecho a que le paguen independientemente del salario que le corresponda por el descanso obligatorio, un salario doble por el servicio prestado

**DECIMA PRIMERA:** EL trabajador (a) tendrá derecho al pago de la parte proporcional de vacaciones al tiempo de servicios prestados, con una prima de veinticinco por ciento sobre los salarios correspondientes a las mismas, teniendo en cuenta el término de la relación laboral, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 76, 77 y 80 de la Ley Federal del Trabajo.

También tendrá derecho al pago de la parte proporcional del aguinaldo en el equivalente a 15 días de salario, la par te proporcional al tiempo de trabajo, con - forme al párrafo segundo del artículo 87 de dicha Ley.

**DECIMA SEGUNDA:** El horario del trabajador (a) será de 8:00 horas la jornadadiurna, de 7:30 la mixta y de 7:00 la nocturna. El trabajador (a) manifiesta su consentimiento y autoriza expresamente al patrón a establecer o modificar el horario y turno conforme lo requieran las necesidades del patrón; y concederá al emplea do el tiempo necesario para que éste pueda salir fuera de su área de trabajo, a to mar sus alimentos, en la inteligencia de que dicho tiempo nunca será menor de 30 minutos, por lo que no será considerado como tiempo efectivo dentro de la jornada legal. Queda prohibido consumir alimentos durante horas de trabajo y dentro del área de trabajo.

Se entiende por área de trabajo, el lugar donde físicamente el trabajador desarrolla su trabajo contratado, mismo que se encuentre dentro de las instalaciones del patrón, así como aquellos que por la naturaleza del servicio que presta al patrón se encuentren fuera de las instalaciones de la misma, incluyendo estacionamiento y áreas externas.

**DECIMA TERCERA:** Queda estrictamente prohibido al trabajador (a) laborartiempo extraordinario, excepto en el caso de que fuera solicitado por escrito por el patrón en cualquier momento y para la ejecución de trabajos determinados siempre que no exceda de nueve horas a la se mana, caso en el cual será obligatorio para el empleado laborar tiempo extra, dentro de los límites establecidos.

**DECIMA CUARTA:** El trabajador se obliga a observar con especial cuidado suaspecto personal, usar en forma diaria durante su jornada de trabajo el uniforme, gafete y equipo de protección proporcionados por el patrón.

**DECIMA QUINTA:** El patrón proporcionará al trabajador capacitación y adiestramiento en los términos de los planes que se establezcan en el centro de trabajo por la Comisión Mixta de Capacitación, Adiestramiento y Productividad, conforme a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.

**DECIMA SEXTA:** El trabajador (a) se obliga a asistir puntualmente a los cursos,sesiones de grupo y demás actividades que le seña le el patrón y/o la Co misión Mixta de Capacitación, Adiestramiento y Productividad y que formen parte del proceso de capacitación y adiestramiento, atender las indicaciones de las personas que impartan la capacitación y adiestramiento, cumplir con los programas respectivos y presentar los exámenes de conocimientos y aptitud que sean requeridos y en general, a cumplir con las obligaciones que establece el artículo 153-D y de más re la ti vos de la Ley Federal del Trabajo.

**DECIMA SEPTIMA:** El trabajador (a) se obliga a respetar y cumplir con las disposiciones y medidas de seguridad e higiene que determine el patrón y la comisión mixta correspondiente.

**DECIMA OCTAVA:** El patrón inscribirá al trabajador en el Instituto Mexicano delSeguro Social, por lo que las partes se sujetarán en lo relativo a riesgos profesionales, enfermedades no profesionales y demás prestaciones relativas a las disposiciones de la Ley del Seguro Social, por lo que de conformidad con el artículo 53 de dicha Ley menciona da, el patrón queda relevado de todas las responsabilidades.

**DECIMA NOVENA:** El trabajador (a) se obliga en caso de cambio de domicilio,a dar aviso al patrón de dicho cambio, dentro de los cinco días siguientes a que ésta ocurra.

**VIGESIMA:** El trabajador se obliga a someterse a los reconocimientos médicospre vis tos en el reglamento y de más normas vigentes en el centro de trabajo o establecimiento, para comprobar que no padece de alguna incapacidad, enfermedad general o enfermedad de trabajo contagiosa o incurable.

**VIGESIMA PRIMERA:** El trabajador (a) manifiesta no pertenecer actualmente aninguna agrupación sindical, ni tener ningún otro empleo y/o ocupación que pudiere representar un conflicto de intereses con el patrón o ir en detrimento de su productividad en las tareas que desarrolla.

**VIGESIMA SEGUNDA:** El trabajador manifiesta haber leído y recibido un ejemplar del Reglamento Interior de Trabajo y un ejemplar de este contrato y firma un tanto de conformidad junto con este contrato.

**VIGESIMA TERCERA:** El trabajador de antemano considera conveniente elque periódicamente, en su caso se actualice el reglamento mencionado en la cláusula anterior por lo que está de acuerdo en que se le efectúen cambios a dicho reglamento y reformas que tengan como propósito el mejor funcionamiento y disciplina del patrón. Para tal efecto el empleado delega su derecho a participar en cualquier reforma al reglamento, a la comisión de representación de los trabajadores.

**VIGESIMA CUARTA:** El trabajador manifiesta que todos los datos estipuladospor él en este contrato son ciertos y verdaderos, en el entendido que si se llegare a descubrir falsedad en la información proporcionada, se aplicarán las sanciones correspondientes según la Ley Federal del Trabajo y será causa de despido sin responsabilidad para el patrón.

**VIGESIMA QUINTA:** El trabajador se obliga a guardar escrupulosamente lossecretos estadísticos, técnicos, comerciales, de servicio, indicaciones, información y, en general toda actividad directa o indirectamente relacionada con el patrón, así como los asuntos administrativos reservados cuya divulgación pueda causar perjuicio al patrón, ya que la divulgación de los da tos confidencia les es causa de rescisión de la relación laboral. Dicha in formación a la que tenga

acceso el trabajador, ya sea oficialmente o extra oficialmente, ocasional, accidental, por curiosidad, información que reciba con motivo de su CAPACITACION

1. por cualquier otro medio que llega al conocimiento del trabajador, sean del patrón o de los clientes del patrón, el trabajador se obliga a guardar la debida

CONFIDENCIALIDAD de los mismos durante el término de la vigencia del presente contrato y, hasta por seis meses después de dada por termina da la relación de trabajo, cualquier que sea la fecha de la misma terminación.

**VIGESIMA SEXTA:** Ambas partes declaran respecto a las obligaciones y derechos que mutua mente les correspondan y que no hayan sido motivo de cláusula expresa en el presente contrato, se sujetarán a las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo vigente.

**VIGESIMA SEPTIMA:** El trabajador está de acuerdo en que este contrato de trabajo se tendrá por rescindido sin responsabilidad alguna para el patrón por cual-quiera de las causas estipula das en el artículo 47 o bien por el incumplimiento de lo establecido en los artículos 134 y 135 de la Ley Federal del Trabajo.

**VIGESIMA OCTAVA:** Ambas partes acuerdan que, llega do el término del presente contrato, el patrón, tomando en cuenta los resultados de las evaluaciones de su CAPACITACION y la opinión de la Comisión Mixta de Productividad, Capacitación y Adiestramiento de la empresa, decidirá si se le otorga un contrato POR TIEMPO INDETERMINADO o se da por terminada la relación laboral sin responsabilidad para el patrón, en cuyo caso el trabajador entiende y está de acuerdo que, conforme a la Ley Federal del Trabajo no tendrá derecho a indemnización alguna.

**VIGESIMA NOVENA:** El trabajador manifiesta que ha recibido del patrón el aviso de privacidad conforme a las normas vigentes en materia de protección de datos personales.

Leído que fue por ambas partes este documento, ante los testigos que también firman, enterados todos de su contenido y sabedores de las obligaciones que contraen, lo firman por duplicado en la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a los \_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_.

**El Patrón El Trabajador**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y firma Nombre y firma